

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1880.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1259

## EL SR. MINISTRO DE HACIENDA Y EL REE-TANCO DE LA SAL.

El reestanco del citado artículo es uno de los proyectos que, según versiones autorizadas, se presentará á la aprobacion de las Cortes, en vista de la ineludible necesidad de reforzar los ingresos, á fin de llegar á la tan deseada nivelacion de los presupuestos.

No nosotros fiamos mucho en la competencia del señor ministro de Hacienda, y estamos seguros que habrá estudiado esta cuestion y apreciado con la posible exactitud el resultado que se obtendrá del citado estanco; pero apesar de ello y de que ya nos hemos ocupado de este asunto, nos permitimos hoy algunas observaciones en vista de lo que se expresa en un artículo publicado en nuestro estimado colega *La Integridad de la Patria*.

La cifra del consumo de sal por individuo que se consigna, se ha exagerado lastimosamente, y claro es que los productos que por tal concepto se deducen, son inexactos de todo punto.

En cuanto á los ingresos que se obtengan, hay que tener en cuenta los datos oficiales y éstos no pueden ser otros que los de los presupuestos de 1868-69, según los cuales, el producto por todos conceptos se calculó, á nuestro juicio con exageracion, en 122 millones de reales, ascendiendo los gastos á 33 millones, y quedando un producto líquido de 89 millones.

Hoy el impuesto de sal se fija en 50 millones; los gastos son insignificantes; por consiguiente, con el reestanco se aumentarían los ingresos en 39 millones de reales.

Suponemos que no se olvidarán los verdaderos gastos que habrá de originar el reestanco, como adquisicion de fábricas, material de fabricacion, indemnizacion á los compradores de salinas del Estado y otros más que no hay para que relacionar.

De ello resultará, que por lo ménos en el primer año los productos habrán de ser, sino nulos, insignificantes; por lo tanto, no dará resultado hasta el segundo año el restablecimiento del estanco de dicho artículo.

Como desconocemos los detalles que entraña el pensamiento del señor Cos-Gayon, no podemos juzgar del resultado que se prometa del expresado proyecto, y de creer es que no se forjen cálculos que la experiencia demuestre lo fallido é ilusorio de las cifras que se estimen seguras.

*La Patria*, que considera esta cuestion de suma trascendencia, volverá á ocuparse de ella cuando tengamos noticia de los extremos que abraza el proyecto que á las Cortes se presente, y gran satisfaccion seria la nuestra si del estanco de la sal se obtienen resultados liasonjeros para el Tesoro, sin menoscabo ni detrimento de los intereses particulares.

Pero antes de pensar en esta medida, á la cual no debiera apelarse sino como recurso extremo.

¿Qué se ha hecho para aumentar los rendimientos del impuesto de derechos reales, valiéndose solo del perfeccionamiento en los trámites preliminares en la forma con que se verifica su recaudacion?

¿Qué se ha estudiado en lo que se refiere á la contribucion de subsidio industrial y de comercio, para que produzca más, como producir puede, sin que en general se aumenten las cuotas ni en un solo céntimo?

¿Qué medida se piensa tomar para que contribuyan al sostenimiento de las cargas, los que ejercen profesiones que les proporcionan pingües beneficios, en relacion con los productos que alcanzan?

¿Qué determinacion va á dictarse para que el Estado perciba los millones que por atrasos de censos hay sin recaudar en una poblacion determinada, ó que paguen al ménos, para en lo sucesivo, los que pagarlo deben, el millon de reales que próximamente debiera percibir el Erario y que no percibe?

Pues si en ninguna de estas cuestiones ha fijado el señor ministro de Hacienda su reconocido celo no debe, á nuestro entender, hasta que las estudie y resuelva, someter á la consideracion de las Cortes un proyecto coal el del reestanco de la sal, que únicamente podrá parecer aceptable al pais, ante la suprema ley de la necesidad y como recurso extremo; pero no mientras se prescindia de otros medios que pueden aumentar los ingresos sin violentar la tributacion, harto recargada ya por desgracia.

## LO DE LA DEUDA

Haciéndose cargo nuestro colega *La Correspondencia de España* de lo que sobre esta cuestion se ha dicho en la prensa estos últimos dias, dice lo siguiente:

«En las relaciones publicadas por varios periódicos de la conferencia celebrada por una comision de agentes de bolsa y banqueros con el señor ministro de Hacienda, hay una importante falta de inexactitud. El Sr. Cos-Gayon no prometió, como se dice, suspender los efectos de la real orden relativa al inmediato reintegro de cobros indebidos, ni paralizar los precedimientos hasta que le sea presentada una exposicion, y despues del debido exámen de esta, recaiga una resolucion nueva.

No solamente no ofreció eso el ministro, sino que ni siquiera le fué pedido por nadie. Lo que se le propuso fué que no se proceda á apremios ni embargos hasta que, examinados por completo todos los documentos presentados en las direcciones de la Deuda y del Tesoro, se pueda fijar con exactitud la responsabilidad de cada interesado.

Y el Sr. Cos-Gayon, declarando que no se cree con facultades para d-tener la accion ejecutiva, prometió que, sin parar esta en lo más mínimo, aceleraría los trabajos de las oficinas para que, á la brevedad posible, se liquide por cada uno de los interesados lo que respectivamente le corresponde, así como que examinará muy cuidadosamente y resolverá, sin otro propósito que el de la estricta justicia y el del cumplimiento exacto de la

ley de contabilidad, cualquiera exposicion que se le presente por los que tienen que hacer reintegros al Tesoro.

Y podemos añadir que su promesa está ya casi enteramente cumplida, porque la contaduría de la deuda, con un esfuerzo de trabajo extraordinario, ha terminado ya la comprobacion de todos los documentos presentados en las oficinas de la deuda para subastas del 3 por 100, y fijado en su consecuencia la respectiva responsabilidad individual.»

De algunos dias á esta parte viene ocupando la atencion pública, y por consiguiente de la prensa, la última circular del ministerio de Gracia y Justicia respecto á la prohibicion del juego, desde luego considerado como de efectos perniciosos y de resultados siempre sensibles.

Pero, aparte de estas consideraciones más ó ménos contundentes, debemos hacernos eco de algunas ideas emitidas por ciertos periódicos, que opinan que, así como ciertas casas se hallan reglamentadas y gozan de la autonomía á que se presta la licencia de las autoridades y encierran un vicio aún más repugnante que el que nos ocupa, para venir á deducir que la ley debe ser igual para todos.

El juego es inmoral á todas luces: los moralistas y los filósofos de todos los tiempos lo han condenado con justificada severidad; pero, ¿ha sido extinguido? En todo el mundo tiene repugnantes prosélitos que le rinden culto, y se dejan llevar y fundan su porvenir en el azar y envite; así como es un hecho que la vida airada y de prostitucion tambien los tiene, quizá con mayores sacrificios que los que arrastran las consecuencias del primero de estos dos delitos, penados en todas las legislaciones y anatematizados por la sensatez.

Si es una verdad que en Baden-Baden, en Londres, en las *Cursaales* de Alemania y en los establecimientos de nuestros balnearios es poco ménos que imposible anular el juego, por la persistencia con que sus admiradores le rinden singular culto (del que nosotros protextamos) tambien parecería otra verdad que, dados los extremos que se consienten y se tienen reglamentados en el otro vicio, se dictasen reglas por las que se sujetase implícitamente al juego, á fin de que no tomase las proporciones que sensiblemente va tomando.

¿Qué repugnancia pudiera encontrar el legislador bajo el punto de vista de la reglamentacion?

Nosotros creemos que ninguna. Si lo está la sentina de la inmoralidad por excelencia, ¿no se acudiría á simplificar el Código, puesto que el juego, como tantos otros vicios, tendría su legislacion especial?

Nosotros anatematizamos el juego, causa de perjuicios infinitos y origen de la perturbacion de la familia, base santa en donde descansa la sociedad; pero así como los más horrendos delitos tienen determinada y definida la pena, así mismo debieran tenerla los que, lleva-

dos por un ciego egoismo, un dia y otro dia, se hacen dignos del establecimiento de correcciones graduales que vengan á oponerse á sus deseos, aunque el delito en sí no fuera sino igualado al otro que cometen esas desdichadas que ocultan sus pecados y su vergüenza entre las sombras de la noche.

Dice *La Gaceta de Galicia*:

«Pocas son las noticias regionales que podemos comunicar á nuestros lectores. Únicamente merece consignarse la diligencia de nuestros vecinos los coruñeses que el sábado tenían apuntados ya 18 000 duros para los estudios del ferrocarril estrecho entre Coruña y Santiago.»

La prensa asegura que el señor ministro de Gracia y Justicia estudia varios proyectos relativos á su departamento.

Los principales y más adelantados son:

1.º Una circular sobre el uso indebido de armas, origen de tantos delitos y desgracias personales.

2.º La reforma del servicio de las cárceles de partido, para que no dependan sólo de los Municipios, como hoy.

3.º La edificacion y reforma de los locales destinados á la administracion de justicia, cuyo estado actual es malísimo, haciendo que los pueblos cumplan las disposiciones vigentes sobre este punto.

4.º Que se hagan extensivos á los funcionarios del orden judicial y fiscal los auxilios que, en concepto de dietas y gastos de material, se conceden á todos los demás civiles y militares, porque es injusta esta desigualdad cuando tienen aquellos que prestar sus servicios fuera de la cabeza de su respectivo partido.

El ministerio de la Gobernacion ha resuelto que no puede reputarse hijo único para la exencion del servicio militar á aquel cuyo hermano, á quien se suponía menor, cumplió los 17 años el dia señalado para el ingreso en caja de los mozos del pueblo.

El señor gobernador civil de la Coruña ha declarado en suspenso de sus cargos á los tenientes alcaldes de Ferrol D. Ramon Abella y don Federico Perez y á los concejales D. Francisco Ferrer, D. Manuel Cortes, D. Felipe Lueiro y D. Felipe Martinez, á consecuencia de no asistir á las sesiones del Ayuntamiento, y por igual motivo aperebido á los concejales D. Ricardo Gonzalez y D. Juan J. Llopiz.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo que hoy publicamos acerca del reestanco y que copiamos del periódico ministerial *La Patria*.

En el están condensados razonamientos de gran peso que demuestran que hay otros medios más convenientes para obtener los recursos que, equivocadamente, cree

el ministro que ha de producir el reestanco.

## BOLETIN OFICIAL.

14 DE DICIEMBRE.

Dictamen de la Comisión general de Codificación.

Circular inquiriendo la residencia de Manuel Sánchez Taboada, licenciado de la guardia civil.

Resumen demográfico-médico, correspondiente al mes de Noviembre último.

Extracto de la sesión de la Diputación provincial, correspondiente al día 12 del próximo pasado.

Real orden prohibiendo los juegos de evite ó azar.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 13.—El ministro de Ultramar tuvo anoche una larga conferencia con el presidente del Consejo, que según se dice versó sobre un telegrama del capitán general de Cuba, en que daba cuenta de una conspiración descubierta contra la integridad del territorio español, cuyos principales autores fueron detenidos a disposición de la autoridad superior de la isla que consultó al Gobierno acerca de las medidas de que habrán de ser objeto. Hoy el Sr. Sánchez Bustillo, ha dirigido un telegrama al general Blanco dándole las instrucciones necesarias para que obre contra los trastornadores, con todo el rigor de la ley á fin de que la paz no se altere por nada ni por nadie. Parece que los detenidos serán brevemente conducidos á la Península en donde se les aplicará el castigo á que se han hecho acreedores. Del general Blanco se ha recibido hoy otro telegrama en el que manifiesta que los trabajos de los revolucionarios no tienen la importancia ni las ramificaciones que se creyeron en un principio y de las medidas preventivas que ha tomado para evitar cualquiera trastorno, que en ningún caso cree que encontrarían eco en ningún punto de la isla en donde la inmensísima mayoría de sus habitantes no se ocupan más que de restañar las hondas heridas que causó la guerra que por espacio de doce años venía asolando á aquel rico territorio.

Cuéntase por persona que debe estar bien enterada, que los fusionistas están firmemente resueltos, si la ruda campaña que han de emprender inmediatamente que se abra las Cortes, no les da el resultado que se proponen en un plazo determinado, á no volver á mezclarse en las cuestiones parlamentarias, previa una solemne protesta que se hará pública en todas partes. Y además se asegura, que hay el pensamiento de que lo mismo los generales, que todos los hombres importantes del partido liberal dinástico, dejen de asistir á la recepción de palacio, el día del santo del rey, 23 de Enero próximo, si para esta fecha el fusionismo no tiene una garantía real y efectiva de que muy brevemente ocupará en la Gobernación del Estado el puesto á que le hacen acreedor sus grandes merecimientos.

Este importante proyecto parece que pronto será sometido á la resolución del directorio, por uno de sus individuos, que jamás creyó en los rumores propicios que en más de una ocasión se han echado á volar con la intención de dar la entretención.

Toda la prensa se ocupa de las buenas impresiones que el Sr. D. Manuel Alonso Martínez sacó de la visita que hizo anteayer á Palacio, pero la verdad es que son muy contados los fusionistas que creen en la significación que se les atribuye. Ayer el Sr. Alonso Martínez tuvo una entrevista con el Sr. Sagasta, á quien dicen que dió cuenta circunstanciada de su conversación con el monarca. Este, dicen que contestó sencillamente con las palabras: *obras son amoros*.

A consecuencia de celos entre varios diputados ministeriales por la provincia de Burgos, el gobernador civil fue ayer dimitido. Parece que el ministro de la Gobernación ha tomado esta medida á excitación del mayor número de diputados. Atribúyese al Sr. Perez Sanmillán el propósito de interpelar al ministro de la Gobernación, sobre el asunto, en una de las primeras sesiones que tenga el Congreso.

En el salón de conferencias de la

Cámara popular, algunos individuos de la mayoría no se reservaban en decir, que en manera alguna se mostrarán con el ministro de Hacienda tan benévolo como lo estuvieron en la legislatura anterior, en la cuestión de presupuestos. Que las reformas que presentaron entonces las repetirán de nuevo y procurarán su triunfo aunque para ello tengan que romper con el ministerio, al que dicen combatirán rudamente, si no acepta las modificaciones que en la legislatura primera se les ofreció aceptarlas en la segunda.

Es opinión general que la elección de D. Víctor Balaguer para la presidencia del *Círculo constitucional de Madrid*, es la demostración más completa de que el partido aprueba y hace suyas todas y cada una de las declaraciones que el elegido ha hecho en sus excursiones por Valencia, Barcelona y Zaragoza.

La presidencia del Consejo se ha visto hoy muy concurrida por los hombres más importantes de la situación.

(El Corresponsal.)

## MONSIEUR DE LESSEPS.

No hay en París figura más popular que la de monsieur de Lesseps.

Este moderno Titan, que juega con los mares y divide á su antojo los continentes, es el padre más cariñoso del mundo.

Todas las tardes pasea con sus ocho hijos por el Bois de Boulogne, cuidando él mismo de sus infantiles juegos.

Mad. de Lesseps, que es una madre de familia inmejorable, dedica su vida á la felicidad de su esposo y el cuidado de los ocho ángeles que de su matrimonio han nacido.

Hemos visitado la casa de Mr. de Lesseps, situada en la rue Saint-Florentin.

Las habitaciones del grande hombre presentan un aspecto muy curioso.

Las artes de todos los pueblos, en amigable consorcio, contribuyen á su adorno y á recordar algún episodio de la accidentada vida científica del gran ingeniero.

La casa del duque de Lesseps es hoy una especie de sucursal del istmo de Panamá.

Las fotografías que por todas partes se encuentran, los planos y dibujos de la localidad, las Memorias y proyectos, dan á su morada un sabor americano que conviene del éxito de la obra.

La Francia entera conoce detalladamente el proyecto y cree en su realización. La idea es tan popular en los salones como en las tabernas, en los círculos aristocráticos como en las humildes moradas de los obreros.

Para que sea mayor el conocimiento de la obra colosal que ha de llenar de gloria á la Francia en la persona de Mr. de Lesseps, se dan conferencias públicas explicando los más minuciosos detalles de la misma, y el público recorre con avidez los mares y se dispone á interesarse como en cosa propia en la apertura del istmo.

Mr. de Lesseps cuenta hoy con el aprecio y la admiración del mundo.

Dios le ha concedido el premio de sus desvelos en favor de la humanidad.

Es padre de ocho hijos y dos istmos. E.

## NOTICIAS DE GALICIA.

El joven D. Enrique Parga, de Mondoñedo, alumno de la facultad de farmacia de la Universidad compostelana, ha practicado con feliz éxito los ejercicios del grado de licenciado.

Muy pronto se trasladarán á la villa de Bayona las cenizas de los padres del Sr. Marqués del Pazo de la Merced, para depositarlas en la capilla del Castillo.

En la Universidad de Santiago se proveerán por oposición cinco plazas de alumnos numerarios de la facultad de medicina, dotadas con 462 pesetas cada una.

Dice la *Gaceta de Galicia*: «Además del poema intitulado *Os Eoas* que en breve publicará el conocido poeta D. Eduardo Pondal, tiene este señor escritas dos colecciones de versos dedicados igualmente á ver la luz pública.

Esto nos demuestra que el Sr. Pondal no se duerme, y que á la inversa, da señales de estar bien despierto y de que no es de los que menos trabajan.

## NOTICIAS GENERALES.

Curioso es lo ocurrido con la lista de invitados al banquete que han celebrado los ingenieros agrónomos.

La lista de invitados pasó al Sr. Cánovas, y hé aquí lo que *El Demócrata* cuenta:

«Y el Sr. Cánovas, aun con las apremios del tiempo, y los apuros del cargo, y las urgencias de agobio continuo, y las ocupaciones de curso incesante, hizo lo que dejaban de hacer los señores Cárdenas y Lasala.

Vaya si la leyó.

Cuál no sería su asombro al leer en letra clara y distinta el nombre del señor Zorrilla.

Figúrese el lector el asombro subsiguiente del Sr. Lasala.

Y el asombro consiguiente del señor Cárdenas.

Peró todo se remedió.

Rayando Cánovas de su propio pulso, tacha el nombre que consideraron furtivo.

Hé ahí la historia verídica de todo lo sucedido.»

—Dice *El Demócrata*:

«Diez y siete mil reales, dice *Los Debates*, faltan para pagar el banquete de las manchas.

Peró no es esto lo más extraordinario que encontramos en nuestro colega.

Lean nuestros suscritores, y pásmense:

«Peró ya lo sabe el país; á los pueblos de la provincia se les ha obligado á pagar de sus fondos los gastos que ha ocasionado el banquete del señor ministro de la Gobernación.

El sistema es cómodo y económico para los conservadores.»

—Leemos en la *Correspondencia de París*:

«Anúnciase la próxima llegada á París del ex-general carlista Boet. Su venida tiene por objeto demandar á D. Carlos ante el tribunal del Sena, y reclamarle cincuenta mil francos de daños y perjuicios. Al efecto va á presentar una voluminosa Memoria sobre asuntos ignorados hasta el día, relacionados con la personalidad de su antiguo amigo, amo y señor.

Si hemos de dar crédito á las noticias de un periódico legitimista, el gobierno español, no sólo abona al ex-general Boet el sueldo correspondiente al empleo que disfrutaba en el ejército antes de desertar á las filas de D. Carlos, si que le ha ofrecido el reconocerle su grado y darle cabida en el cuadro de oficiales.

## LOCAL.

Dice *El Globo* que el Gobernador de esta provincia saldrá de ella en breve, en uso de licencia, quedando el secretario del Gobierno encargado interinamente del mando de la misma.

Hace algunos días oímos la noticia trascrita que por no pecar de indiscretos hemos dejado de publicar.

El Sr. Guzman marchará á su país por consecuencia de desgracias de familia que no desconocen nuestros lectores.

Lamentando que tan triste sea el motivo del viaje, deseamos que nuestro distinguido amigo verifique este con felicidad.

Hace días que el maestro encargado de las obras de alcantarillado, recientemente construidas en la calle de Batitales, tuvo por conveniente girar una visita domiciliaria—nosabemos si *motu proprio*—á los vecinos de dicha calle, reclamándoles la cantidad de 20 reales por haber roturado las alcantarillas al frente de sus respectivas casas. Ignoramos el derecho que pueda asistir á dicho señor para exigir de quien no le ha mandado trabajar, cantidad alguna por el concepto expresado, por cuanto desconocemos las bases del pliego de condiciones á las que se ajustó el contratista de las mencionadas obras, aun cuando nos parece que nada se establecería en

aquel respecto del particular; pero sea de ello lo que fuere, juzgamos por de pronto inconveniente la forma de hacer tal reclamación, además de extemporánea y que nosotros por lo mismo la desatenderíamos sin conocer ante las razones en que se apoya.

## COSAS DE «EL BUSCAPIÉ»

Saboreen nuestros estimados lectores el siguiente párrafo que copiamos de la revista de la semana de *El Buscapié*.

Luis, el confidente de Zoilo, se lamenta de que hace días no vé á su ella, y el buen revistero le dice:

«—No te pregunto si fuiste al baile del teatro en busca de ella porque supongo que allí no la llevarían.

—No se me ocurrió ir al teatro, (contesta Luis) porque no es amiga de bailes.»

Zoilo supone—no cree—que á ella no la habrán llevado al baile del Teatro: á Luis no se le ocurrió ir al Teatro, no porque el baile tuviese cierto carácter que alejaba de él á las mujeres que se estiman, sino porque ella no es amiga de bailes.

¡Con buenas ellas se relaciona el reporter de Zoilo!

El buen revistero ha tenido intención de publicar el artículo de *Fig ro* titulado *Yo quiero ser cómico*.

Y para qué?

Sin necesidad de leer ese artículo, hay ya muchos que saben desempeñar perfectamente toda clase de farsas y entremeses.

Solución de una charada:

«Sin dar la mano á los lores  
Ni andar tampoco entre todo  
Año, sin embargo, al todo  
De la charada: á *Dolores*.»

Esto dice un suscriptor de *El Buscapié*.

Y tiene razón:

Pues para amar á *Dolores*, que es de la charada el todo, no es necesario, señores, ni dar la mano á los lores ni andar tampoco entre el todo. Y eso lo sabe cualquiera, sin que se lo digan en charada.

Sigue un suscriptor:

«Peró aunque la tierra se hunda  
jamás podré yo decir  
que aquella me hará sufrir  
nunca primera y segunda.»

Ahora hablo yo:

Que hasta la tierra se hunda  
y se desmenuce quiero,  
si puede explicarme el peró,  
el señor de *bo y segunda*.

Mas solución:

«Porque, es claro, ó soy un bolo  
ó, si no se me olvidó,  
el maestro me enseñó  
que *prima y segunda es dolo*.»

Y replico:

Si á descifrar le enseñó  
las sílabas combinadas  
el maestro, creo yo  
fué maestro de charadas.

Termina el suscriptor *solucionista*:

«Y así me veré privado  
De que el beso me dé ahora  
Una rubia encantadora  
Por mi dolor acendrado.»

Y yo también hago punto:

Solo de seso privado  
Pudo V. creer que ahora  
Dé esa rubia encantadora  
Beso tan mal empleado.

Yo.

## MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—San Valentín.

*Efeméride*.—1836.—La Diputación provincial y Comisión de armamento y defensa de Lugo, acuerda la creación de un cuerpo de voluntarios con el nombre de *Celadores lugueses*, con el objeto de limpiar facciosos de esta provincia; dando á estos voluntarios, además del uniforme, dos reales diarios y por razon de pan ocho cuartos.

Con anticipación.—Hallándose en peligro de muerte, llamó á su mujer y la dijo:—Moriré contento si me das palabra de no casarte con este mozalvete que te hace la corte.—No tengas

cuidado, respondió ella, que ya he dado palabra á otro.

Un comadron y sacamuelas puso un cartel en la puerta de la tienda en el que se leía: «No confunda el público este establecimiento con el de otro charlatan que ha venido á establecerse en la acera de enfrente.

Un tramposo escribía á un amigo suyo:—«Un acreedor me ha llamado bribón; dándome además dos bofetadas; decidme lo que acostumbrais hacer en estos casos.»

**Pensamientos.**—El cortesano es por excelencia un hombre sin honor y sin humor.

—Bastan dos líneas para encontrar un pretexto para aborrecer á un hombre.

—Un rostro sin arrugas es una hoja de papel vitela, en la cual nada hay escrito.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

#### REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonariformas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión con estacion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Curá núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurcer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones periódicas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurcer,  
Miembro de varias Sociedades científicas,

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Travesía, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Una necesidad Urgente.—Estas preparaciones constituyen incontestablemente el medio más eficaz y más barato que sea posible encontrar para la curación de todas las dolencias así sencillas como complicadas que prevalecen en este país ó sus colonias. Las dislocaciones, las afecciones cutáneas, las úlceras, los abscesos y los várices ceden pronto á las propiedades sanativas de los remedios Holloway, las cuales alivian inmediatamente los males de piernas así como una multitud de afecciones análogas y nunca dejan de acabar por curarlos. Estas medicinas gozan de una difusión tan universal y sus precios son tan baratos que ellas se encuentran al alcance aún de las clases más pobres.—3.

#### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 10 4 n.—Recibido el 16 12 20 m.

Se prepara un suntuoso aniversario por el alma del que en vida fué presidente del Congreso, Sr. Ayala.

En un telegrama dirigido al Gobierno, por el general Blanco, se anuncia la pacificación de la isla de Cuba y levantamiento del estado de sitio en que se hallaban las provincias, excepto la de Santiago de Cuba.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### Empadronamiento.

Hojas para la formación del padron de vecindad.  
Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

## ¿Por qué coser á mano?



ACUDID A LA  
CALLE DE LA REINA,  
LUGO  
donde por

**10 RS. SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS PARA COSER.

DE LA

**SINGER**

DE

COMPañIA FABRIL

MUEVA-YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

## Cosa nunca vista.

En atención al mucho consumo que sigue habiendo en el depósito de calzado, calle de Armañá, número 7, el dueño de dicho establecimiento ha acordado expender el gran sortido que posee á precios tan económicos que ningun otro pueda competir con ellos, pues de los que ántes tenía fijados, aún establece nueva rebaja, como puede verse por los siguientes:

Calzado para caballero á elegir. 44 rs. par Id. id. señora á id. 34 rs. id.

Hay de todas clases y hechuras y de las más elegantes formas, como podrá observarlo todo el que visite dicho establecimiento; así como para invierno, precedente todo de las más acreditadas fabricas de Búrgos y Madrid.

Atención y no equivocarse.  
7, Armañá, 7.

**V**ENTA DE DOS PIANOS VERTICALES, ambos de siete octavas de extensión, y tres cuerdas por punto. Buenas voces, y máquinas de acreditada solidez. Se daran en precio módico. El profesor de música en esta capital señor Blanco, dará razon.

## CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glúten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Perdidas antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos génito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

EXPULSION COMPLETA  
DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TENIFUGAS**  
De Moreno Miquel.  
2, ARENAL, 2.—MADRID.  
Precio 60 rs. frasco con su instrucción.  
GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

brazos, y por otra parte conducida á puerto seguro para que se vea libre de los furiosos embates de principios extremados que podrían aún hacerla más desgraciada en su ya triste condicion.

Hora era ya de que en nuestro siglo desapareciese la nécia vanidad y ridículo orgullo de la pretendida superioridad moral que el hombre ha creído tener sobre la mujer; superioridad de cuyos fundamentos y bases, no se han encontrado siquiera vestigios que pudieran atestiguarlo. Pero no desconozcamos, como algunos, que la mujer es la madre cariñosa del género humano; que es el fresco oasis que nos convida al reposo y al descanso, cuando el continuo oleaje de la vida nos arroja al desierto del dolor; no olvidemos que la mujer ha sido la inspiracion de nuestros artistas y el génio que ha elevado nuestros sentimientos; en fin, no borremos de nuestra memoria, que la mujer, es el lábaro glorioso que ha de conducirnos al ideal de nuestras aspiraciones, á la suprema felicidad.

Dirijamos, pues, nuestras miras á proporcionarle un porvenir li-onjero, brillante, que corresponda á la elevada mision que ha de cumplir, franqueándole las puertas del templo en donde la ciencia tiene su culto, para que así pueda realizar los fines inmediatos de las leyes del progreso.

Consagremos á esto nuestros esfuerzos, si se han de borrar para siempre las huellas de lo pasado, y aumemos nuestras voluntades, para empujar la corriente impetuosa de vetustas tradiciones que le ob-truyen su camino.

Felicitémonos, por último, de que si nuestro siglo ha sido fecundo en sus conquistas por la ciencia, arrancando de sus entrañas el gusano roedor de la intolerancia y del exclusivismo que la consumia, ha sido también brillante cuando los fúlgidos rayos de la libertad, trasponiendo los más lejanos horizontes, han derretido con el benéfico calor de su influencia el férreo yugo que oprimía al esclavo de allende los mares y los suaves lazos que esclavizaban á la mujer de pasadas sociedades.

CARLOS BES.

les; y en fin, sin la mujer, se hubiera mil veces desquiciado la columna que sostiene la máquina social, regulada por los puros sentimientos de la más bella criatura de la creacion.

Empero, no somos tampoco tan idealistas al juzgarla, que no reconozcamos la parte sombría y oscura que proyectan sus deslices, el reverso de la medalla que pone en antagonismo lo real con lo ilusorio. Antes de estudiar la historia de la mujer, á través de las primeras etapas de los tiempos, deberíamos profundizar acerca de su naturaleza, invocando á sus instintos, á su organizacion y á su carácter moral, para ver si pueden ser responsables de los desvios que se le imputan y de los cargos que continuamente se le dirige.

¿Quién podrá negar que en la mujer una fina y exquisita sensibilidad, se constituye en *pequeño despota* (1) de sus pasiones y apetitos, de sus sentimientos é ideas y de sus gustos y deseos? ¿No encontramos también en la mujer el escabel en donde el amor tiene su trono? Pues si reconocemos que la mujer obra más bien por un instinto irresistible, que se convierte en voluntad absoluta, que por una meditacion profundamente racional, ¿por qué le exigimos su tanto tan estricto de responsabilidad? Si siempre ee procediese con escrupuloso análisis, con una crítica severa pero imparcial y con ánimo despreocupado, sería más fácil llegar á un fallo favorable y justo, que reconociese en la mujer sus verdaderos derechos, olvidados hasta hoy por el egoismo del hombre.

Desde los tiempos salvajes á las primeras civilizaciones, y desde éstas hasta nuestros días, vemos á la mujer humillada con su esclavitud ante el despotismo doméstico de los hombres, sin que ni el triunfo del Cristianismo, como observa César Cantú, hiciese cambiar su triste condicion, elevándola á su dignidad natural. Las costumbres y la religion han tenido también su parte, en hacer más dura y amarga la situacion social y política de la mujer. Ya desde la antigüedad se ha venido creyendo en su ineptitud intelectual, dando lugar esta creencia á que se le asociasen en hábitos esclavivos, que á la par que mermaban su individualidad,

(1) Higiene pública y privada del Dr. Giné y Partagás.

# D. ANGEL SANCHEZ BERMUDEZ,

Profesor dentista y Subinspector de Cirujanos dentistas de la provincia de Lugo, premiado con medalla de plata en la Exposición de la Coruña, tiene la honra de ofrecer al público sus trabajos, como son: empastes, orificaciones y aparatos para toda clase de enfermedades de la boca, construye dentaduras por todos los sistemas conocidos, limpia y extrae. Su gabinete en Lugo. San Pedro, 15, principal.—En Coruña, Ruanueva, 22, piso 1.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867,

En la de VALLADOLID 1871,

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELPHIA EN 1876,

EN LA UNIVERSAL DE VIENNA, 1873,

EN LA DE LEON EN 1870,

Madrid medalla de mérito 1873,

SANTIAGO medalla de plata 1875,

**A** VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende la casa núm 29 sita en la Ruanueva.

Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo y Cabo, en poder del cual obran los documentos de pertenencia y enterará de los demás permeneros.

**S** E ARRIENDA EL PRIMER PISO DE la casa número 12 de la calle de la Cruz.

En la Plaza del Campo, número 4 darán razón.

**S** E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO de la casa número 14 de la calle de San Pedro. En la Plaza Mayor número 10, darán razón.

**D** ISECTOR. SE DISECA TODA CLASE de aves, cuadrúpedos y mamíferos. S. Roque, 28, darán razón.

**S** E ARRIENDA LA CASA NÚMERO 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razón. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

## THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

### VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1880, saldrá el magnifico vapor

### GUADIANA,

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires.

EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1880

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

### TRENT

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puentes.

EL DIA 10 DE ENERO DE 1880.

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor.

### ELBE,

para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO.

	1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Montevideo y Buenos-Aires...	3.130	1.955	1.000
Rio-Janeiro...	2.800	1.800	900
Lisboa...	300	200	100

Admite carga y pasajeros.

Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

### PIEDRAS FRANCESAS

## para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

**S** E ARRIENDA EL SEGUNDO PISO y el almacen de la casa número 15 de la calle de S. Marcos. En la número 14 de la Plaza de S. Domingo darán razón.

## PAPEL-CAÑAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

**MARCELINA SOTO FREIRE** así como papel de seda, hojas y semilla para flores. Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitación, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcetar, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de eobremesa.

— 150 —

venían marcando su invariable destino, sin que nadie, por eso, en esos tiempos, se hubiese tomado el trabajo de indagar los fundamentos en donde se apoyaban aquellas costumbres que por su trascendencia é importancia merecían ocupar la atención de los filósofos y de los sabios ya que cerraban para siempre la actividad científica que con su trabajo podía desarrollar la mujer. Y no digamos que las costumbres que le han negado toda educación esmerada, han tenido sus fundamentos incontrastables: sino que á pesar de desconocerlos por completo, se les han opuesto innumerables ejemplos que han acreditado una vez más, con sus datos positivos, que la mujer, lo mismo que mártir, puede ser erudita; lo mismo que virtuosa y virgen, puede ser una prostituida barragana; y que si es delicada y sensible por la pureza y suavidad de sus formas, puede también ser una heroína por la fortaleza de su espíritu y la audacia de su corazón.

Si abrimos la historia, en sus primeras páginas veremos que al lado de la virtud de las Lucrecias y las Penélope, podemos encontrar el talento de una Eloisa y de una Saffo, y que al lado de Pineda y Artemisa, h lamos á la Rife y á Rivera. ¿Pueden ser más elocuentes los datos que nos suministra la historia con todo su imparcial criterio? ¿Puede desear la mujer defensa más brillante que la que le presta el gran libro de los acontecimientos de la humanidad? Hé aquí como con la critica racional podremos venir en conocimiento de la verdad desnuda, sin que la cubra el más ligero velo del error.

¿Podremos por otra parte imputar los mismos cargos á la religión, lo propio que á las arraigadas costumbres de la antigüedad? Para dar una respuesta satisfactoria á esta pregunta, sería necesario penetrar en los profundos arcanos dó se esconden los principios fundamentales de toda religion positiva.

Pero lo que sí podemos aseverar como verdadero, es, que ya tenga por principio el Politeísmo ó el Monoteísmo, ya se funde en una divinidad materializada ó en algo de lo natural divinizado, lo cierto es, y casi podemos sentarlo como seguro, que el fanatismo acompaña siempre á la religion en todas sus esferas de desenvol-

— 151 —

vimiento, produciendo los funestos efectos de que aún tenemos ejemplo en nuestra moderna sociedad.

Aparte sin embargo, del fanatismo, que como sabemos, puede entrañar males de consideración, atendido el espíritu pusilánime de la mujer, ¿no observamos que en todas las antiguas religiones así de Oriente como de Occidente, ella ha sido objeto preferente en la falsa predilección que le han dispensado? Lo mismo en Persia que en Babilonia, vemos á la mujer consagrar su vida entera al culto de Venus, en los ominosos templos de la concupiscencia, para recibir en su regazo las ofrendas de los extranjeros (1), constituyendo estos cargos uno de los más honrosos y brillantes de su época, conquistados las más veces aún á costa de su virtud y de su honor. Si pasamos al Egipto, aún podemos ver atestigüado en sus hipogeos y en sus pirámides, en sus templos y en sus monumentos, con geroglíficos y escrituras cuneiformes, el tan celebrado culto á Isis y á Osiris, en el que la mujer desempeñaba la mejor parte en sus edificantes ceremonias.

Si nos aproximamos al extremo Oriente en las provincias de la India, todavía presenciaremos á los Brahmanes contemporáneos, guardando en sus Pagodas á las celestiales Bayaderas, engendro sensual de la locura de la imaginación y de la voluptuosidad de los sentidos (2). Y si así fuéramos escudriñando los demás pueblos de la antigüedad é invocásemos á sus religiones para aseverar el principio que nos proponemos estudiar, veríamos, aun á pesar de los esfuerzos que necesitaríamos para creerlo, confirmadas en hechos ya pasados, pero verídicos, nuestras opiniones sobre el influjo que en la mujer ha ejercido la religion, por haberla querido sujetar con fuertes lazos á su dominio.

Sin embargo, no es esto preconizar el ateísmo y el desereimiento para en sus estrechos límites encerrar á la mujer, sino que es querer librarla de las garras de un abyecto y degradante fanatismo que la pudiera oprimir, ahogándola en sus

(1) Herodoto—L. I.

(2) Jacolliot. Viaje al país de las Bayaderas.